



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 17/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000201484-2024

No. de Evento: IA-I-413-2024
bajo el: Art 42 frac.
No. Compranet:
IA-050-GYR-050GYR018-I-413-2024
No. de Pedido: D4P0575

Elaboración: 02/07/2024 Impresión: 22/07/2024

Proveedor: CANIN MEDICS, SA DE CV

No Requisición: 29805371020244090

Dirección: CALLE 1 DE MAYO MANZANA 7 LOTE 2 SANTIAGO TEPALCAPA CUAUTITLAN

Fecha de entrega: 17/07/2024

R.F.C. CME-211213-ID6 No. Proveedor: 00154579

Partida presupuestal: 1020 21057001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	537 327 035301 01	ELEVADOR SELDIN CON MANGO METALICO RECTO ACANALADO EXTREMO ANCHO. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	558	PZA	793.00	442,494.00
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				
1	537 327 045201 01	ELEVADOR BEIN CON MANGO METALICO RECTO ACANALADO DE 2 O 3 MM ANCHO DE HOJA. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	2222	PZA	706.00	1,568,732.00
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				
1	537 327 110401 01	ELEVADOR BUCO DENTOMAXILAR. ELEVADOR TIPO CRYER WHITE DE BANDERA IZQUIERDO CON MANGO METALICO EXTREMO EN ANGULO OBTUSO Y HOJA. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	1112	PZA	1,277.00	1,420,024.00
		Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1				

Area Contratante ING. ANTONIO CASILLAS DEBIEZ ENC. OFELIA ADRIANA DEBIEZ CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQUISICIONES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido M.C. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDREA ELEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAUlipAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 17/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000201484-2024

No. de Evento: IA-I-413-2024
bajo el: Art 42 frac.
No. Compranet:
IA-050-GYR-050GYR018-I-413-2024
No. de Pedido: D4P0575

Elaboración: 02/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor: CANIN MEDICS, SA DE CV

No Requisición: 29805371020244090

Dirección: CALLE 1 DE MAYO MANZANA 7 LOTE 2 SANTIAGO TEPALCAPA CUAUTITLAN

Fecha de entrega: 17/07/2024

R.F.C. CME-211213-ID6 No. Proveedor: 00154579

Partida presupuestal: 1020 21057001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUlipAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 53732727890001 ELEVADOR BUCO DENTOMAXILAR. ELEVADOR APICAL FLOHR CON BRAZO RECTO EXTREMO ACANALADO Y PUNTA AGUDA. 556 PZA 1,027.00 571,012.00

Marca: 6B INVENT
Procedencia: ALEMANIA

Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

1 53737001280101 ESPATULA PARA RESINA DE PLASTICO CON DOBLE PUNTA DE TRABAJO. 1666 PZA 136.00 226,576.00

Marca: 6B INVENT
Procedencia: ALEMANIA

Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

1 53766101000001 OBTURADOR. OBTURADOR TIPO PLASTIC DOBLE EXTREMO. 1668 PZA 131.00 218,508.00

Marca: 6B INVENT
Procedencia: ALEMANIA

Tipo Presen: PZA
Cant Presen: 1

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFICIA ADO Bienes y CONT. DE SERV.	Area Operante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORROVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAUPLIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	IA-1-413-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el: Art 42 frac.	
Fecha de Acuerdo:	02/07/2024	No. Compranet:	
Fecha Terminación del pedido:	17/07/2024	IA-050-GYR-050GYR018-1-413-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000201484-2024	No. de Pedido:	D4P0575
Elaboración: 02/07/2024 Impresión 22/07/2024			

Proveedor: CANIN MEDICS, SA DE CV No Requisición: 29805371020244090

Dirección: CALLE 1 DE MAYO MANZANA 7 LOTE 2 SANTIAGO TEPALCAPA CUAUTITLAN Fecha de entrega: 17/07/2024

R.F.C. CME-211213-ID6 No. Proveedor: 00154579 Partida presupuestal: 1020 21057001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

(cinco millones ciento cincuenta y ocho mil novecientos veintium pesos 36/100 M.N.)

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
SUB. TOTAL					\$	4,447,346.00
I. V. A.					\$	711,575.36
TOTAL					\$	5,158,921.36

DR. FEDERICO MARTIN MARTINEZ
TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONOCIDA REGIONAL TAMAUPLIPAS

Se firma 2 hechos, conforme al numeral 4.45 de las POBALNES
del años aprobados por el H Consejo Técnico el 14 de
diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y
el otro cobrará en el expediente de contratación

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO BERRIOZ	ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA	LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA	C.P. ANDRES ALFONSO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFNA ADDOBIENES Y CONT. DE SERV.	ENC. BRIO ADDOBIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	JEFE DE SERVICIOS ADMINIS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 17/07/2024
Número Dictamen Presup: 0000201484-2024

No. de Evento: IA-1413-2024
bajo el: Art 42 frac.
No. Compras: IA-050-GYR-050GYR018-1413-2024
No. de Pedido: D4P0575
Elaboración: 02/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor: CANIN MEDICS, SA DE CV

No Requisición: 29805371020244090

Dirección: CALLE 1 DE MAYO MANZANA 7 LOTE 2 SANTIAGO TEPALCAPA CUAUTITLAN
IZCALLI 54743

Fecha de entrega: 17/07/2024

R.F.C. CME-2112134D6 No. Proveedor: 00154579

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29

Loc. 80

lím. 01

T.S. 15

E. 0

U. 90

P. 0

1.- DEL PEDIDO

- 1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la invitación a cuanto menos tres personas, número IA-50-GYR-050GYR018-1413-2024. El presupuesto asignado para el pago de los bienes es correspondiente al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000201484-2024
- 1.2.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a sufragar en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5.- El proveedor declara, bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6.- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente corren por cuenta del proveedor.
- 1.8.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o Municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9.- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN.
- 2.1.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- La reposición de los bienes será solicitada por el Almacén Delegacional, destinatario de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que recibió la notificación correspondiente.
- 2.2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3.- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4.- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tiene con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completa a fin de

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFRA. ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Área Contratante ING. JORGE ANABALISA RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANDRÉS JUAN ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
---	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OASD REGIONAL EN TAMAUlipAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	IA-1413-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 42 frac.
Fecha de Acuerdo:	02/07/2024	No. Contrato:	IA-050-GYR-050GYR018-1413-2024
Fecha Terminación del pedido:	17/07/2024	No. de Pedido:	D4P0575
Núm. Dictamen Presup:	0000201484-2024	Elaboración:	02/07/2024 Impresión 22/07/2024

Proveedor:	CANIN MEDICS, SA DE CV	No Requisición:	29805371020244090
Dirección:	CALLE 1 DE MAYO MANZANA 7 LOTE 2 SANTIAGO TEPALCAPA CUAUTITLAN IZCALLI 54743	Fecha de entrega:	17/07/2024
R.F.C. CME-211213-ID6	No. Proveedor:	Partida presupuestal:	1020
00154579		Clasificación presupuestal:	21057001
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUlipAS		
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ.	29
		Loc.	80
		Imn.	01
		T.S.	15
		E.	0
		U.	90
		P.	0

que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación de destino en donde, de ser el caso, se sellarán de recibido en el original de la remisión.

3.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

4.- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 48 de la LFASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PBL) del IMSS.

4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por el Dirección Jurídica del Instituto.

4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

I.- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

II.- Dicho cheque deberá ser resguardado, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UNAES de destino de los bienes.

III.- El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objetos del presente contrato.

4.4.- El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier inexactitud o adecuación al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION

5.1.- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrando claramente el número del pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2.- El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación.

5.3.- El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE _____ y Sucursal _____ En los casos _____

en que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema de pago antes de efectuar trámite alguno

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ	ING. JORGE SANDALORE RODRIGUEZ OCHOA	LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFNA ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	ENC. DPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 02/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 17/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000201484-2024

No. de Evento: IA-1-413-2024
bajo el: Art 42 frac.
No. Compranet
IA-050-GYR-050GYR018-1-413-2024
No. de Pedido: D4P0575
Elaboración: 02/07/2024 Impresión: 22/07/2024

Proveedor: CANIN MEDICS, SA DE CV

Dirección CALLE 1 DE MAYO MANZANA 7 LOTE 2 SANTIAGO TEPALCAPA CUAUTITLÁN
IZCALLI 54743

R.F.C. CME -211213-ID6 No. Proveedor: 00154579

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: 29805371020244090

Fecha de entrega: 17/07/2024

Partida presupuestal: 1020 21057001

Clasificación presupuestal:

OBSERVACIONES

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	17	07	2024

EL REPRESENTANTE DEBE FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Área Contratante

ING. ANTONIO CASTILLO PÉREZ

ENC. OFIC. ADJ. BIENES Y CONT. DE SERV.

Área Contratante

ING. JORGE GUADALUPE RODRÍGUEZ OCHOA

ENC. OFIC. ADJ. BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Pedido

LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA

COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Área Contratante

C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS